



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., julio siete (7) del año dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 05615310500120160037700

Proceso: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INST.  
Actor: PORVENIR S.A.  
Accionada: GRUPO INTER TRANS S.A.S.

No se accede a la solicitud de la apoderada de la parte ejecutante, mediante memoriales visible a fls. 90, por cuanto es directamente la parte ejecutante, la que debe averiguar el domicilio del liquidador de la sociedad ejecutada y tramitar todo lo concerniente a la notificación del auto que libró mandamiento de pago, enviando la comunicación y aviso citatorio y luego aportar las constancias debidamente cotejadas.

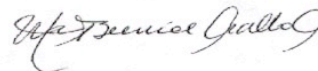
NOTIFIQUESE,

  
CAROLINA LONDOÑO CALLE  
JUEZ

Bere G

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO  
CERTIFICO:

Que el anterior Auto fue notificado por ESTADO N° 58  
fijado en la Secretaría del Despacho, hoy julio 8 de 2020, a  
las 8:00 AM



La Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., julio siete (7) del año dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 05615310500120160037700

Proceso: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INST.  
Actor: PORVENIR S.A.  
Accionada: GRUPO INTER TRANS S.A.S.

No se accede a la solicitud de la apoderada de la parte ejecutante, mediante memoriales visible a fls. 90, por cuanto es directamente la parte ejecutante, la que debe averiguar el domicilio del liquidador de la sociedad ejecutada y tramitar todo lo concerniente a la notificación del auto que libró mandamiento de pago, enviando la comunicación y aviso citatorio y luego aportar las constancias debidamente cotejadas.

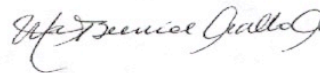
NOTIFIQUESE,

  
CAROLINA LONDOÑO CALLE  
JUEZ

Bere G

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO  
CERTIFICO:

Que el anterior Auto fue notificado por ESTADO N° 58 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy julio 8 de 2020, a las 8:00 AM



La Secretaria